Comisión del H. Ayuntamiento Constitucional

**San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021**

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 14 horas con 37 minutos del día 09 de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comisión, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaria Técnica de este Ayuntamiento procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo.   LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO   1. El Tesorero Municipal. LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ 2. El Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS. 3. El Regidor representación de PARTIDO. MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS. 4. El Regidor representación del PARTIDO LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ. 5. El regidor representación del PARTIDO. LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. 6. El Regidor representación del PARTIDO. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA 7. El Regidor representante del PARTIDO. DRA LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. 8. El Director de la Unidad de Compras. C. GONZALO ADRIAN BARAJAS VALTIERRA. 9. Representante del Sector Empresarial. CAMARA DE COMERCIO MIGUEL ANGEL MARQUEZ DE ALBA. 10. Representante del Sector Empresarial COPARMEX JOSE GUADALUPE CAMPOS. 11. Contralor Municipal. LCP. FEDERICO LOPEZ PADILLA | AUSENTE  PRESENTE  AUSENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  AUSENTE  AUSENTE (justifica)  PRESENTE  AUSENTE  PRESENTE |

# ORDEN DEL DIA

**1.**- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.-

**Acuerdo.-** Este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

**2.**- Lectura y aprobación del acta anterior así como la aprobación del orden del día.-

Acuerdo.- Una vez que se da lectura al acta y sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 7 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría relativa se aprueba el acta anterior y el orden del día sometido.

Y que con fundamento en el Reglamento de la Comisión Técnica de Adquisiciones del Municipio de San Juan de los Lagos:

**CAPITULO TERCERO**

**DE LAS FACULTADES.**

Artículo 30.- La Comisión de Adquisiciones tendrá las siguientes facultades:

I.- Definir las políticas, sistemas, procedimientos y normas que regule las operaciones indicadas en el artículo 6, fracción V de este Reglamento.

II.- Seleccionar al proveedor de los bienes o servicios de cada requisición, en atención a las normas fijadas por este Reglamento.

III.- Fijar las políticas que deben observarse, al elaborar el Programa Anual de Adquisiciones municipales, de acuerdo a los planes y programas.

IV.- Las demás que tiendan a eficiente y transparentar el gasto público en la adquisición de bienes o contratación de servicios.

Se procede a resolver los siguientes puntos:

**3.-** Informe general respecto a la situación que se guarda por parte de la **Dirección de la Hacienda Municipal:**

**Acuerdo.- No se exponen asuntos a tratar.**

**4-** Informe General de compras por parte de **UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS DEL MUNICIPIO.**

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Central de Compras, presenta asuntos por aprobar con los siguientes gastos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Asunto** | **Costo** | **Observaciones** |
| Compra de motocicletas para el servicio de recolección de basura en la zona centro de la ciudad.  2 unidades con la descripción 300 250 CC | FORZZA ULTRA (bodegón) $50,399.00  VELOCI SUPER DUTY (Wal-Mart) $48,990.00  VELOCI SUPER DUTY $54,544 (Distribuidor | **SE AUTORIZA GASTO.**  **2 unidades** |
| Se presenta en carácter de urgente el gasto por reparación de motor camión recolector de basura | Por concepto de rectificación (otros por aclarar a la comisión).  Reparación Mayor (rectificación cabezas, por semi-desvielado)  Total $51,136.00 | **SE AUTORIZA GASTO. Se presentó informe justificado a través del Encargado del Taller Municipal, dando seguimiento al acuerdo.** |
| Equipo para el departamento de Comunicación Social. | REQUISICION  Se anexa:  Gasto total aproximado de **$110,732.00**  Desglose: Cámara canon $20,558, flash $5778, tripie $2,359, monopie $638, memoria $1599.00, estabilizador celular $3,049, estabilizador cámara $11,999, Estuche $1343, Apple mac $26,999, Impresora $22,272, Set de micrófonos $14,125. | SE AUTORIZA GASTO |

5.- ASUNTOS GENERALES.

Se presenta ante el pleno de la comisión un total de 2 puntos generales, los cuales se aprueban por 7 votos a favor con mayoría relativa.

1.- En uso de la voz el C. Regidor C. LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, expone los siguientes puntos:

1. Se presenta agente de ventas de la EMPRESA KENWORT MEXICO, con el fin de dar a conocer las ventajas del equipo que ellos representan en aspectos tales como (equipo de motor, mantenimiento, diseño y diagnostico amigable), a lo que en un tiempo prudente se presentaron ideas y se realizaron preguntas con el fin de generar información para tomar una decisión de posible compra, a lo que se comprometieron a presentar cotizaciones.

Acuerdo.- Informativo

2.- En uso de la voz el C. Regidor C. MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, expone los siguientes puntos:

Se presente un control del uso de vehículos sobre el manejo de control de calidad con la herramienta de una bitácora para el registro de uso de vehículos. En este mismo sentido la C. Regidora LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, señala que ES evidente la constante reparacion de vehiculos y se puede denotar que no existe responsabilidad sobre el manejo de los mismos, a lo que el encargado del taller mecanico señala que esto se debe a que se cuenta con un parte vehicular con una antiguedad acumulada y esto deja muchos problemas de mantenimiento, de esta manera la C. Regidora Lic. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA, propone que se presente un informe detallado de los costos por mantenimiento y analizar la posible compra de vehiculos nuevos en contraste con el gasto de mantenimiento.

Acuerdo.- Informativo

**6.-** Señores y señoras, integrantes de dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 15 horas con 50 minutos del día de hoy, citando a sesión ordinaria de Comisión, por instrucciones del Presidente Municipal LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño, y se convoca a nueva reunión el día 24 de octubre del 2019, a las 10:30 horas, en el salón de cabildo, en Palacio Municipal, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el presidente municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la Secretaria Técnica de este ayuntamiento que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LCI. Jesús Ubaldo Medina Briseño  Presidente Municipal de San Juan de Los Lagos | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ  Secretaria Técnico |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.  Regidor Municipal titular de la Comisión de Hacienda | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ  Tesorero Municipal. |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.  Regidor representante de PARTIDO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ.  Regidor representante de PARTIDO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE.  Regidor representante de PARTIDO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA.  Regidor representante de PARTIDO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS.  Regidor representante de PARTIDO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. Jose Guadalupe Campos.  Representante Del Sector Empresarial  COPARMEX |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. Miguel Angel Marquez de Alba  Representante Del Sector Empresarial  CAMARA DE COMERCIO. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. GONZALO ADRIAN BARAJAS VALTIERRA  Director de Unidad de Compras. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

L.C.P. Federico Lopez Padilla.

Contralor Municipal.